ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

ACTA DE SUPERVISION TECNICA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA
CONTRATO LP001 DEL 26 DE ENERO DE 2026

En el distrito de Santa Marta, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026, el Director de Cobertura Educativa, la coordinadora del equipo PAE y cada uno de los miembros del equipo PAE institucional como apoyo a la supervisión del programa de Alimentación Escolar PAE del Distrito de Santa Marta, los cuales, actúan como Comité Evaluador Técnico del Contrato LP001 de 2026, cuyo objeto es SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN EL SIMAT Y MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE PARA LA VIGENCIA 2026, efectuó revisión de los requisitos técnicos en los términos de la Ley 80 de 1993.

Dejando constancia de lo anterior, se procedió a la evaluación técnica del mismo, con el siguiente resultado:

1-. INFORMACIÓN GENERAL.

CONTRATO No.	LP 001-2026
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS, PRIORIZADOS Y FOCALIZADOS EN EL SIMAT Y MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOADMINISTRATIVOS Y ESTÁNDARES DEL PAE PARA LA VIGENCIA 2026.
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($46.384.904.000)
VALOR OTROSI NO. 2	NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($ 952.147.720)
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L ($ 47.337.051.720)
VALOR A PAGAR	CUATRO MIL CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/L ($ 4.170.846.503)
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN PARA EL PRESENTE CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS Y EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, Y DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR OFICIAL, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. PARA EL PROCESO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL SERVICIO DE PAE, SERÁ DE CIENTO TREINTA Y

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 400c858a07fb-2461210125345-97b701feddf3

	CUATRO (134) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, LOS CUALES SERÁN CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LA VIGENCIA SERÁ POR EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE PÓLIZA	009 DE ENERO DEL 2026
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE PÓLIZA OTROSI NO.2	171 DEL JUNIO DEL 2026
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL NUTRIVIDA
REPRESENTANTE LEGAL	JEYSON GABRIEL PERENGUEZ VERDUGO
C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.144.138.200 DE CALI
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO DE 2026
No. CDP	CDP 1 DEL 02 DE ENERO DEL 2026
No. CDP OtroSi No 2	CDP 649 10 DE ABRIL DEL 2026
No. CRP	877 DEL 26 DE ENERO DE 2026
No. CRP OtroSi No 2	2397 DEL 01 DE JUNIO DE 2026
FORMA DE PAGO	UN PRIMER PAGO POR EL 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, UNA VEZ EL CONTRATISTA EFECTÚE EL ALISTAMIENTO DEL PROGRAMA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DEL PAE, EL REMANENTE, SE CANCELARÁ POR CADA MES EJECUTADO, DE ACUERDO A LAS RACIONES ENTREGADAS Y CERTIFICADAS POR LAS IED Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PREVIO DESCUENTO DE LA PROPORCIONALIDAD PAGADA COMO ALISTAMIENTO INICIAL
PERIODO REVISADO	DEL 06 AL 30 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR	SANDRA MUÑOZ DORADO SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

1. El contrato se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.
2. Los impuestos y estampillas serán descontados por el distrito antes de cada pago.
3. El contratista aportó la certificación de cumplimiento que habla el art. 50 de la ley 789 de 2000 y la planilla de pago de los aportes de seguridad social de las personas vinculadas a la Unión Temporal Nutrivida.

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 400c858a07fb-2461210125345-97b701feddf3

4. El contratista aportó los soportes de los complementos entregados a cada institución y a cada beneficiario debidamente firmada por rector de cada institución educativa.
5. Los menús de cada día fueron soportados con sus respectivos análisis nutricionales de acuerdo con las normas establecidas.
6. El contratista anexo CD con la información relacionada (certificación de rectores, planillas de entrega a los beneficiarios, evidencias fotográficas) con el suministro de los complementos en cada una de las instituciones educativas oficiales.
7. Instituciones educativas focalizadas:

EN EL PERIODO DEL 6 AL 30 DE ABRIL DE 2026 SE ENTREGARON 357.000 COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS TIPO ALMUERZO Y 637.302 COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS JORNADA MAÑANA / JORNADA TARDE EN LAS CANTIDADES Y OPORTUNIDAD ESTABLECIDAS

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DIAS DE ATENCION	RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO AM	RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO PM	RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO TIPO ALMUERZO
SEDE 01 ETNOEDUCATIVA ORINOCO	17			493
SEDE 02 LOS COCOS	17			2669
SEDE 03 MENDIHUACA MEDIO	17			2482
SEDE 04 PENIEL	17			408
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL AEROMAR	17	3332	2176	
SEDE 01 ANTONIO ESCOBAR CAMARGO	17			3485
SEDE 02 YOLANDA SANGREGORIO DE ROBLES	17			799
IED INTERCULTURAL BELLAVISTA	17	4624	5032	
SEDE 01 DON JACA SEDE BAJA	17	935	935	
SEDE 02 DON JACA SEDE ALTA	17	272		612
SEDE 01 CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL LA HERMOSA	17			1496
SEDE 02 EL CURVALITO	17			595
SEDE 01 SAGRADO CORAZON DE JESUS	17			34
SEDE 02 LA MILAGROSA	17			119
SEDE 03 LA ESPERANZA	17			170
SEDE 04 JOSE BENITO VIVES DE ANDREIS	17			476
SEDE 05 SAN RAFAEL	17			51
I.E. DE LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	17			18853
I.E.D. ALUNA MEGACOLEGIO ALUNA - SEDE PRINCIPAL	17	18564		10353
I.E.D. BUENOS AIRES - SEDE PRINCIPAL	17			7888
I.E.D. LA QUININA - SEDE PRINCIPAL	17	4148	2193	
I.E.D. MOSQUITO - SEDE PRINCIPAL	17			7140
SEDE 01 IED PEDAGOGICO DEL CARIBE - SEDE CIUDAD EQUIDAD	17	10591	11016	
SEDE 02 PEDAGOGICO DEL CARIBE - SEDE CANTILITO	17	4148	3774	
I.E.D. QUINTO CENTENARIO - SEDE PRINCIPAL	17			20400
SEDE 01 IED EL PARQUE	17	6324	9061	
SEDE 02 JOSE MARTI	17	3706	3604	
ESCUELA NORMAL SAN PEDRO ALEJANDRINO	17	5950		5610
I.E.D FCO DE PAULA SANTANDER	17	5627		4930
IED 20 DE JULIO	17	3570	2482	
SEDE 01 20 DE OCTUBRE	17	6936	5542	
SEDE 02 MONTERREY	17	4947	4675	
SEDE 03 TIERRA LINDA	17			221
SEDE 04 SANTA RITA	17			527
IED ALFONSO LOPEZ	17	5491	4488	
SEDE 01 ANTONIO NARIÑO	17	4369		
SEDE 01 CAMILO TORRES	17	5525	5950	
SEDE 02 ISABEL PEREZ DE FERNANDEZ	17	4471	4930	
SEDE 01 CRISTO REY	17	8993	6069	

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 400c858a07fb-2461210125345-97b701feddf3

SEDE 02 LOS LIRIOS	17	2975	1564	
SEDE 01 IED BONDA -CAJM	17	9146	3281	5508
SEDE 02 ESCUELA RURAL MIXTA SANTA ANA	17	1989	1666	
SEDE 03 SAN JOSE DE LOS LAURELES	17			7310
SEDE 04 INMACULADA CONCEPCION	17			3689
SEDE 05 ESCUELA PASO DEL MANGO	17			85
SEDE 06 SAN ISIDRO	17			799
SEDE 07 DOMINGO SALCEDO	17			187
SEDE 08 NUEVO MILENIO	17			238
SEDE 09 PALANGANA - CONCEPCION FERNANDEZ	17			170
SEDE 10 JIROCASACA	17			272
SEDE 01 EDGARDO VIVES CAMPO	16	5648	2928	
SEDE 02 SANTA ANA	16	3424	3136	
SEDE EL CARMEN	17	6307	4114	
SEDE 01 IED EL PANDO	17	9129	9248	
SEDE 02 JOSE CELEDON GARCIA	17	2380	2108	
I.E.D EL SABER - SEDE PRINCIPAL	17			7021
IED ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARiA AUXILIADORA - SEDE PRINCIPAL	17	4250		2754
SEDE 01 GABRIELA MISTRAL	17	1751	1785	
SEDE 02 KINDER MARIA AUXILIADORA	17	5763	2431	
SEDE 01 HUGO J. BERMUDEZ	17			10200
SEDE 02 LA ESPERANZA	17	4131	2142	
SEDE 01 JACQUELINE KENNEDY	17	8874	6035	
SEDE 02 PREESCOLAR LA CANDELARIA	17	3060	748	
SEDE 03 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	17	3332		
SEDE 04 PRIMERO DE MAYO	17	3502	1445	
SEDE 05 MARIA EUGENIA	17	3179	3077	
SEDE 06 MARTINETE	17	1377		
SEDE 07 MARIA ELENA DIAZ GRANADOS	17	1394		
SEDE 01 JESUS ESPELETA FAJARDO	17	7225	3587	
SEDE 02 NARAKAJMANTA - AFROCOLOMBIANA	17	2601		
IED JOSE LABORDE GNECCO	13	4511	6318	
SEDE 01 JULIO JOSE CEBALLOS OSPINO DE BURITA	17			6392
SEDE 02 CABANAS DE BURITACA	17			1173
SEDE 03 SAGRADO CORAZON DE JESUS	17			697
SEDE 04 EFRAIN AVILA PEINADO	17			2329
SEDE 05 MARCO FIDEL SUAREZ	17			391
SEDE 06 MARINA AGUILAR DE MACHADO	17			3774
SEDE 01 LAURA VICUNA	17	8245	3927	
SEDE 02 LORENCITA VILEGAS DE SANTOS	17	3077	2618	
SEDE 03 OLAYA HERRERA	17	2380	2057	
IED LIBANO	17	5423	3638	
SEDE 02 LIBANO	17	4675	3893	
SEDE 01 LICEO DEL NORTE	17	6545		5610
SEDE 02 OBRERO MIXTA NO 3	17			4131
SEDE 01 LICEO EL SUR VICTOR DE LIMA	17	3876	2873	
SEDE 02 MADRE MAZARELLO	17	4777		
SEDE 03 CAMILO TORRES RESTREPO	17	2618		
SEDE 01 LICEO SAMARIO	17	9282		3400
SEDE 02 BAVARIA - BOSTON	17	4692	4539	
ESCUELA MADRE LAURA	17		7344	
SEDE 01 INSTITUTO MAGDALENA	17	2380	2839	
SEDE 02 ESCUELA SANTA CATALINA	17	4981	5151	
SEDE 03 ESCUELA SAN JOSE	17	2805	2516	
SEDE 01 ONDAS DEL CARIBE	17			1360
SEDE 02 LUIS CARLOS GALAN	17			7650
SEDE 03 ALTOS DE BUENOS AIRES	17			3434
SEDE 04 ALTOS DE VILLA CONCHA	17			5440
SEDE 01 PANTANO	17	5627		5440
SEDE 02 FLORIDA	17	2975		3910
SEDE 01 RODRIGO DE BASTIDAS	17	14212	7990	
SEDE 02 17 DE DICIEMBRE	17	3757	3026	
SEDE 01 RODRIGO GALVAN DE BASTIDAS	17		2363	12376
SEDE 02 TAYRONA	17			5525
SEDE 03 DISTRITAL SIMON BOLIVAR	17			2397
SEDE 04 ESCUELA VILLA DEL RIO	17			2040
SEDE 01 SAN FERNANDO	17			5185

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 400c858a07fb-2461210125345-97b701feddf3

SEDE 02 JOSE ANTONIO GALAN -NACHO VIVES-	17	3842		3315
SEDE 03 SAN JORGE	17	3111		1802
SAN FRANCISCO JAVIER	17	17000		
SEDE 01 SIMON BOLIVAR	17	8160	5134	
SEDE 01 TECNICA INEM SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL	17			16983
SEDE 02 LAS MALVINAS	17	4777		3774
SEDE 01 TECNICO INDUSTRIAL	17			16150
SEDE 02 ESCUELA CUNDI	17			6154
SEDE 03 ESCUELA INFANTIL MONTESSORI	17			1819
SEDE 01 TECNICA DE MINCA	17			5814
SEDE 02 SAN CAYETANO	17			153
SEDE 03 JOSE MANUEL BECERRA	17			102
SEDE 04 LA CANDELARIA	17			119
SEDE 05 CAMPO ALEGRE	17			153
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA TAGUA	17			782
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL BEATRIZ GUTIERREZ DE VIVES	17	4590		2346
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL JUAN MAIGUEL DE OSUNA	17	8126		8840
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LICEO CELEDON	17			8160
SEDE 01 NICOLAS BUENAVENTURA LUIS R. CALVO	17	10591		9911
SEDE 02 CHIMILA	17	3179		3043
SEDE 01 NUEVA COLOMBIA	17			4301
SEDE 02 SAMUEL VALDES	17			901
SEDE 03 DON DIEGO	17			3230
SEDE 01 NUEVO AMANECER CON DIOS	17	10489	9843	
SEDE 02 LOS ALPES KEARSARGE	17			1870
ISEDE 01 OLIVOS	17	3230		2346
SEDE 02 JUAN XXIII	17			3026
SEDE 02 DOMINGO PADILLA CARO - MINGO PADILLA	17	2839	2397	
SEDE 03 ESCUELA MIXTA ONCE DE NOVIEMBRE N:1	17	3740	4318	
SEDE 04 ESCUELA LA NUEVA ESMERALDA	17	2397	2261	
SEDE 05 ESCUELA URBANA MIXTA YUCAL N:2	17	3451	3995	
SEDE 06 ORLANDO DE LAS AGUAS LIGUAL	17	2244	1751	
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL POZOS COLORADOS	17	9299	5457	
SEDE 01 SIMON RODRIGUEZ	17	5627	1071	2244
SEDE 02 MIXTA MAMATOCO	17	3094		
SEDE 03 PREESCOLAR DIVINO NINO	17	1700	748	
SEDE 04 BOLIVARIANA	17	2261		
SEDE 01 PALOMINITO	17			9282
SEDE 02 LOS ACHIOTES	17			204
SEDE 01 JHON F KENNEDY	17			10846
SEDE 02 ESCUELA ALMIRANTE PADILLA	17			374
SEDE 01 GUACHACA	17			5814
SEDE 02 GUACHACA PRIMARIA	17			3978
SEDE 03 PUERTO NUEVO	17			4335
SEDE 04 MENDIHUACA	17			731
SEDE 05 QUEBRADA VALENCIA	17			374
SEDE 06 QUEBRADA MARIA	17			255
SEDE 02 DUMARUKA	17	3468		2771
TOTAL		**418.013**	**219.289**	**357.000**

TOTAL, DEL 06 AL 30 DE ABRIL 2026	RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO AM/PM	RACIONES ENTREGADAS COMPLEMENTO TIPO ALMUERZO
	637.302	**357.000**

La ejecución del contrato durante el período del 06 al 30 de abril del año 2026 es:

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 400c858a07fb-2461210125345-97b701feddf3

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

TIPO DE COMPLEMENTO	Valor complemento	Total, de complementos ejecutados durante el periodo	Total
Complemento alimentario Jornada Mañana/ Jornada Tarde **(CAJM/JT) 06** al **30** de abril 2026	$ 5.414,43	637.302	$ 3.450.627.067
Complemento alimentario ALMUERZO **(CAA) 06** al **30** de abril 2026	$ 7.024,44	357.000	$ 2.507.725.080
TOTAL			$ **5.958.352.147**

El valor ejecución del periodo es **CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 5.958.352.147)**

El valor total para pagar es **CUATRO MIL CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/L ($4.170.846.503)**

LAS ACTIVIDADES SE EJECUTARON DENTRO DEL PERIODO ABRIL 06 A ABRIL 30 DE 2026.

LA EJECUCIÓN A LA FECHA DEL CONTRATO ES DE CINCUENTA Y NUEVE (59) DIAS, CONSIDERANDO LA VARIABILIDAD EN LOS CAMBIOS EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN Y FOCALIZACIÓN DE ESTA MANERA LA EJECUCION DEL RECURSO ESTARIA DE LA SIGUIENTE MANERA

Vr. LP-001/2026	$ 46.384.904.000,00		
VR OTROSI NO 2	$ 952.147.720,00		
VR. TOTAL, CONTRATADO:	$ 47.337.051.720,00		
CONCEPTO	VR. EJECUTADO	VR. PAGADO	POR EJECUTAR
VALOR DE ALISTAMIENTO		$ 13.915.471.200	
FRA ENERO 26 al 30	$ 801.328.903	$ 560.930.232	$ 46.535.722.817
FRA FEBRERO 2 al 27	$ 4.663.703.576	$ 3.264.592.503	$ 41.872.019.241
FRA MARZO 2 al 31	$ 6.520.638.842	$ 4.564.447.189	$ 35.351.380.399
FRA ABRIL 06 al 30	$ 5.958.352.147	$ 4.170.846.503	$ 29.393.028.252
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$ 17.944.023.468,00		

LA EJECUCION CORRESPONDE A UN 37,91 % DEL VALOR DEL CONTRATO

Esta acta se expide en el D.T.C. e H. de Santa Marta, en el mes de junio del 2026.

ALEXIS ALBERTO VARELAS EGUIS
Director Cobertura Educativa

ANGIE LISETT MANOSALVA CARVAJAL
Coordinadora
Equipo PAE

OSMARY MARIA SERRANO SANCHEZ
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
Eje de Cobertura

SILVIA CATALINA VISBAL ANGULO
INGENIERA INDUSTRIAL
Eje de Cobertura

MARIA DE LOURDES CONTRERA GOMEZ
ABOGADA
Eje de Transparencia

ADRIANA PATRICIA CASTRO ALVARADO
CONTADORA - Eje Financiero

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 400c858a07fb-2461210125345-97b701feddf3

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

MARIA CAMILA CARRILLO MENDOZA
PSICOLOGA - Eje Territorial

MELISA CANTILLO ESPAÑA
INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA
Eje de Calidad e Inocuidad

ALFRED IVANOFF AARON DACONTE
INGENIERO DE ALIMENTOS
Eje de Calidad e Inocuidad

JEIMMY PATRICIA MERCADO MENDOZA
Eje de Calidad e Inocuidad

DIOLYMA LEONOR MARTINEZ CARO
TECNICO LABORAL EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
Eje de Calidad e Inocuidad

LUCIA BARRIOS ZAMBRANO
Nutricionista

LUZ ELENA CANTILLO CHARRIS
TEC. LABORAL EN SEGURIDAD OCUPACIONAL
Eje de Calidad e Inocuidad

MONICA PATRICIA GUTIERREZ TEHERAN
INGENIERO DE ALIMENTOS
Eje de Calidad e Inocuidad

ANDREA DEL PILAR ROMERO PADILLA
Eje de Calidad e Inocuidad

MAYRA ALEJANDRA MEZA NEVADO
Técnico Laboral en Cocina Nacional e Internacional
Eje de Calidad e Inocuidad

SIDNEY JOHANNA POLO YANES - 400c858a07fb-2461210125345-97b701feddf3